



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CIVIL

AVISO DE SALA ORDINARIA NO. 12 DE 2023

El suscrito magistrado José Alfonso Isaza Dávila, como ponente en la sala que integra con las magistradas Flor Margoth González Flórez y Martha Isabel García Serrano, **AVISA** que para la sala ordinaria a celebrarse el día 23 de marzo de 2023, a partir de las 08:30 a.m., someterá a estudio y decisión el(los) siguiente(s) proyecto(s):

ACCIONES CONSTITUCIONALES

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Tut. 1ª Instancia 2023-00598-00	Asociación Hogares Luz y Vida	Juzgado 22 Civil del Circuito de Bogotá y otro	
Tut 1ª Instancia 2023-00635-00	Isabel Ortiz y otro	Juzgado 49 Civil del Circuito de Bogotá y otro	
Tut. 2ª Instancia 42-2023-00072-01	Carlos Julio Peláez Aldana	Juzg. 61 de Peq. Causas y C. M. de Bogotá	
Tut. 2ª Instancia 24-2023-00076-01	Germán Francisco Tibaquichá Daza	Instituto Nacional de Medicina Legal	
Tut. 2ª Instancia 05-2023-00100-01	Ahilyn Yohanna (Yolanda) Pérez	Uariv	

ASUNTOS CIVILES

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Anulación Laudo 20-2022-02752-00	Manuel Eduardo González Chacón	Marina del Pilar Pimienta Tatis y otro	
Verbal Sent. 01-2020-81203-01	Hotel Decameron Colombia S.A.S.	Integramos Mayorista S.A.S.	

ASUNTO PARA ESTUDIO Y DECISIÓN CON LA MAGISTRADA MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Verbal Sent. 42-2017-00415-02	Ana Julia Arévalo Delgado	Jorge Piñol Masot y personas indeterminadas	

Nota y acta de aprobación: En algunos casos se puede alterar el orden para fallo, por asuntos temáticos, según el artículo 16 de la ley 1285 de 2009, o por vicisitudes de cada trámite. Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la ley 270 de 1996. El presente aviso en ejemplar digitalizado, acorde con las reglas sobre uso de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC), se remite a la Secretaría del Tribunal y se incorpora en los medios de trabajo de la Sala. 22 de marzo de 2023.

JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA
MAGISTRADO TRIBUNAL SUP. DE BOGOTÁ, SALA CIVIL